PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 30 de Noviembre de 2022

Señor (a)
JUAN ANTONIO TAUTIVA DUEÑAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4245990
Coordinador Agencia Pública de empleo
Agencia Pública de Empleo APE
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR. 4245990 del año 2022

Carlos Roberto Lara Lozano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.486.355 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo APE, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como total para el contrato la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N ($ 343.716).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un único pago por el mes de noviembre de 2022 por valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N ($ 343.716).** incluido iva

Plazo: Será del 28 de noviembre al 30 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar los servicios personales como apoyo para la atención a usuarios y empresarios que requieren los servicios de la Agencia Pública de Empleo

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Adelantar procesos de orientación ocupacional a través de los diferentes canales entre ellos el chatbot, a los usuarios de la Agencia Pública de Empleo para identificar las necesidades individuales, mejorar la calidad de la información registrada en el aplicativo, definir o redefinir su perfil ocupacional.	Se realiza el seguimiento de la base de datos de victimas inscritos en el postulado de justicia y paz, mediante la verificación telefónica	Registro fotográfico y telefónico.

2	Realizar talleres grupales de orientación ocupacional de manera presencial o virtual según el Procedimiento de Orientación Ocupación y el documento Guía de Orientación Ocupacional.	Jornada de inducción Regional Santander	Registro fotográfico.
3	Desarrollar acciones de atención que contribuyan al cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión, garantizando la calidad y veracidad de la información registrada en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo.	Realización de actas de trabajo con las víctimas del postulado de justicia y paz	Registro fotográficode actas.
4	Realizar el seguimiento a la ejecución de los indicadores de manera periódica y aportar estrategias de mejora para su cumplimiento	No hay evidencia puestoque se dió apoyo alpostulado de victimas deJusticia y Paz. (RodrigoPerez Alzate).	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate).
5	Brindar apoyo al sector empresarial en el manejo del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo para el adecuado proceso de publicación de vacantes y la consecución de perfiles.	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate).	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate).
6	Realizar el seguimiento a las solicitudes de vacantes publicadas por el sector empresarial a través del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, retroalimentar los avances de acuerdo con la trazabilidad del proceso y propender por el cierre de la colocación en la plataforma	Atención a Población víctimas del conflicto	Registro fotográfico.
7	Apoyar las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias, tales como ferias y microferias de empleo, ejecución de convenios, eventos de promoción y divulgación, entre otros; realizando el registro correspondiente en el aplicativo web.	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate)	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate).

8	Realizar procesos de orientación ocupacional e intermediación laboral grupales e individuales a los aprendices y egresados SENA.	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate).	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate).
9	Promover en el sector empresarial los perfiles de los egresados SENA, con el fin incidir en su vinculación laboral y contribuir al cumplimiento del indicador de colocaciones de egresados SENA.	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate).	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate).
10	Apoyar la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral para la población migrante y Colombianos Retornados de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención; así como realizar talleres de sensibilización al sector empresarial para promover oportunidades de empleabilidad para esta población.	No hay evidencia puestoque se dió apoyo alpostulado de victimas deJusticia y Paz. (RodrigoPerez Alzate).	No hay evidencia puesto que se dió apoyo al postulado de victimas de Justicia y Paz. (Rodrigo Perez Alzate).
11	Elaborar informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo, por el supervisor o cualquier organismo de control en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.	Evidencias realización y envío de actas del Postulado de Justicia y Paz: Rodrigo Pérez Alzate II y otros	Registro fotográfico de actas y correo.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9443049705 de la planilla de aportes en línea correspondiente al mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

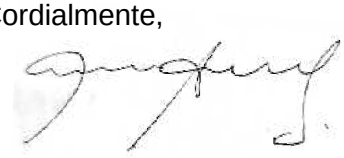
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia

frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



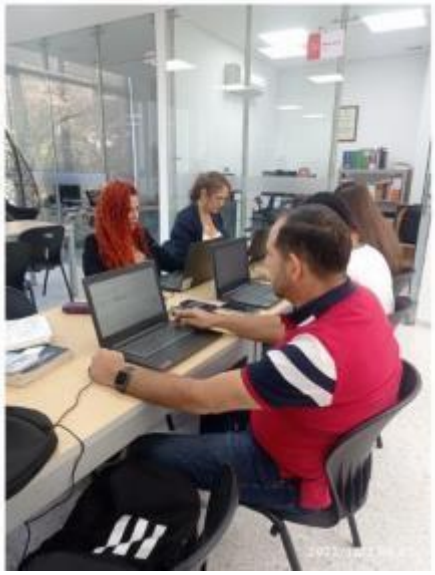
Carlos Roberto Lara Lozano
Contratista
C.C. No. 91.486.355

Recibí a satisfacción:

Firma
Juan Antonio Tautiva Dueñas
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4272865 de 2022
Coordinador Agencia Pública de Empleo

EVIDENCIAS

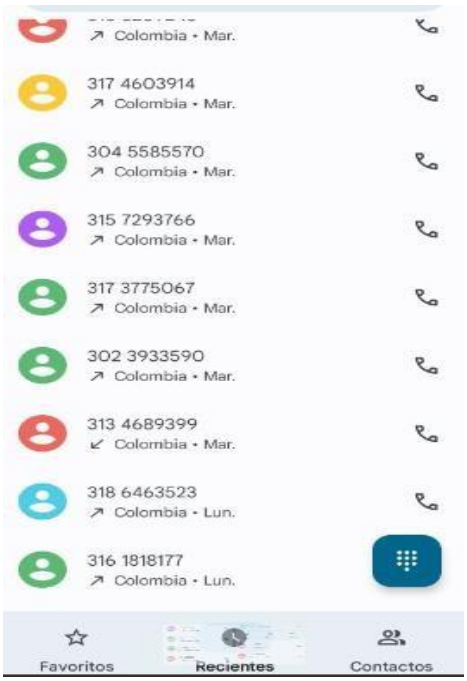
1. Adelantar procesos de orientación ocupacional a través de los diferentes canales entre ellos el chatbot, a los usuarios de la Agencia Pública de Empleo para identificar las necesidades individuales, mejorar la calidad de la información registrada en el aplicativo, definir o redefinir su perfil ocupacional.

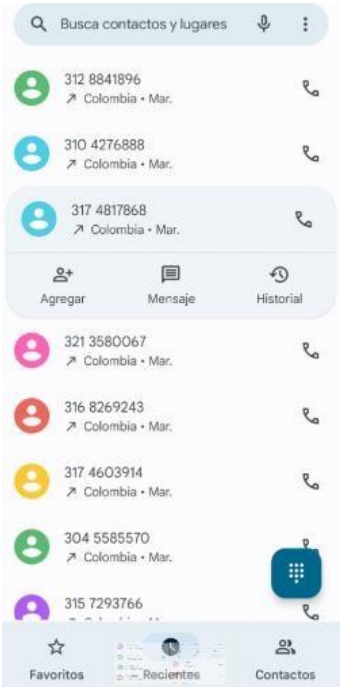


2 Realizar talleres grupales de orientación ocupacional de manera presencial o virtual, según el Procedimiento de Orientación Ocupación y el documento Guía de Orientación Ocupacional.

No se cuenta con evidencia

3 . Desarrollar acciones de atención que contribuyan al cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión, garantizando la calidad y veracidad de la información registrada en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo.





4 Realizar el seguimiento a la ejecución de los indicadores de manera periódica y aportar estrategias de mejora para su cumplimiento.

No se cuenta con evidencias.

5 Brindar apoyo al sector empresarial en el manejo del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo para el adecuado proceso de publicación de vacantes y la consecución de perfiles.

No se cuenta con evidencias.

6 Realizar el seguimiento a las solicitudes de vacantes publicadas por el sector empresarial a través del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, retroalimentar los avances de acuerdo con la trazabilidad del proceso y propender por el cierre de la colocación en la plataforma.

No se cuenta con evidencias.

7 Apoyar las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias, tales como ferias y microferias de empleo, ejecución de convenios, eventos de promoción y divulgación, entre otros; realizando el registro correspondiente en el aplicativo web.

No se cuenta con evidencias.

8 Realizar procesos de orientación ocupacional e intermediación laboral grupales e individuales a los aprendices y egresados SENA.

No se cuenta con evidencias.

9 Promover en el sector empresarial los perfiles de los egresados SENA, con el fin incidir en su vinculación laboral y contribuir al cumplimiento del indicador de colocaciones de egresados SENA.

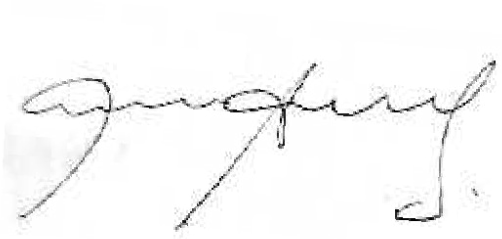
No se cuenta con evidencias.

10 Apoyar la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral para la población migrante y Colombianos Retornados de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención; así como realizar talleres de sensibilización al sector empresarial para promover oportunidades de empleabilidad para esta población.

No se cuenta con evidencias.

11 Elaborar informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo, por el supervisor o cualquier organismo de control en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.

No se cuenta con evidencias.



Carlos Roberto Lara Lozano
Cc 91.486.355 de Bucaramanga